

BECAS IKASIKER DE COLABORACIÓN 2019-2020

2ª NOTA ACLARATORIA JUSTIFICACIÓN BECA IKASIKER MODALIDAD A

Mediante esta nota instamos a los grupos y centros de investigación a que hagan constar en el Anexo II (documento de justificación), las incidencias que hayan podido tener y actividades complementarias que hayan debido realizar, etc. como consecuencia de la alerta sanitaria provocada por el Covid 19.

El acceso al referido Anexo II y su modo de presentación se puede encontrar en la primera nota aclaratoria.